

BASES DESAFÍO DE INNOVACIÓN

Transforma PyME:

Innovación y Digitalización

Región de Los Ríos



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

FACULTAD DE
INGENIERÍA,
ARQUITECTURA Y DISEÑO



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

vm vinculación
con el medio



Red de Asistencia Digital
Fortalece Pyme

Los Ríos

por **CORFO**

BASES

Desafío "Transforma PyME": Innovación y Digitalización Región de Los Ríos

INTRODUCCIÓN

La Universidad San Sebastián pone a disposición de la comunidad las presentes bases del concurso **Desafío "Transforma PyME": Innovación y Digitalización Región de Los Ríos**, el cual tiene como objetivo promover el desarrollo de soluciones tecnológicas y digitales innovadoras, de bajo costo y personalizables, que permitan a las PYMES superar sus limitaciones actuales, mejorar su competitividad y potenciar su impacto en la economía regional.

CAPÍTULO I

Presentación y Objetivos

PRIMERO: Presentación.- Pequeñas y medianas empresas de la región de Los Ríos presentan múltiples brechas en materia de digitalización y tecnología, que provienen de áreas como: gestión, administración y procesos productivos; e impactan en su productividad y nivel de ventas. Las soluciones disponibles en el mercado no se ajustan a las necesidades y realidad financiera de pequeñas y medianas empresas, incrementando el riesgo de resistencia a la transformación digital y desaprovechando el potencial de adoptar nuevas tecnologías. Las soluciones presentes en el mercado tienen costos elevados mensuales, limitando su continuidad en el largo plazo.

Entre las causas podemos encontrar la dificultad para adaptarse a los cambios tecnológicos, una escasa cultura organizacional orientada a la innovación, los altos costos de implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas junto con la complejidad en la implementación de soluciones genéricas que no se adaptan a las particularidades de las Pymes.

Esta problemática tiene efectos como el estancamiento empresarial que sufren las PYMES regionales, junto con una pérdida de competitividad, frente a empresas que han adoptado la tecnología, reducción de los márgenes de ganancia, mayores costos operativos y menor eficiencia. Esto resulta también en una dificultad para atraer y retener talento de profesionales con habilidades digitales.

SEGUNDO: Objetivos.- Promover el desarrollo de soluciones tecnológicas y digitales accesibles, innovadoras y adaptadas a las necesidades específicas de las PYMES de la región de Los Ríos, fortaleciendo su competitividad, sostenibilidad y capacidad para enfrentar los desafíos de un mercado en constante evolución. Esto se logrará mediante la colaboración entre actores locales, incluyendo academia, sector privado, emprendedores y startups, con el objetivo de dinamizar el ecosistema empresarial regional.

Objetivos específicos:

Identificar y cerrar brechas tecnológicas en las PYMES locales:

- Realizar un diagnóstico exhaustivo para mapear las principales necesidades y áreas de oportunidad de las empresas en temas de digitalización y tecnología.
- Desarrollar soluciones específicas que aborden problemáticas clave como marketing, presencia digital, automatización de procesos y diversificación de canales de venta.
- Asegurar que las soluciones propuestas sean prácticas, accesibles y escalables, permitiendo un impacto duradero.

Fomentar el desarrollo de prototipos funcionales aplicables a las empresas:

- Apoyar a los participantes en la creación de productos mínimos viables (PMV) que respondan a las necesidades identificadas en las PYMES.
- Facilitar recursos técnicos y financieros para que los equipos puedan desarrollar y validar comercial y técnicamente sus soluciones en un entorno real.
- Promover proyectos innovadores que integren tecnología y digitalización con un enfoque de sostenibilidad y bajo costo.

Establecer redes de mentoría y networking para el desarrollo sostenible de las soluciones:

- Conectar a los participantes con mentores y expertos en áreas relevantes, como tecnología, marketing digital, financiamiento y gestión empresarial.
- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre emprendedores, académicos y líderes empresariales, potenciando la calidad de los proyectos.
- Facilitar la vinculación con potenciales clientes, socios estratégicos e inversores que contribuyan al escalamiento de las soluciones propuestas.

TERCERO: Metodología.- La presente convocatoria consistirá en un llamado abierto a personas y empresas a postular una idea o proyecto que considerará las siguientes etapas:

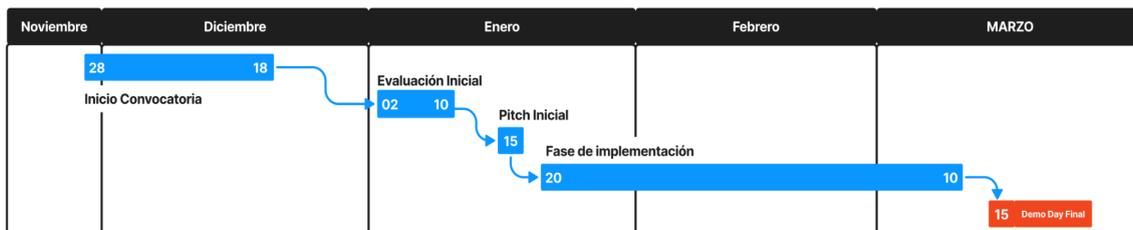
1. **Convocatoria abierta:** En un formulario disponible en <https://innovacionabierta.cl> se recopilarán las propuestas durante el periodo de duración de la etapa de postulación.
2. **Evaluación técnica:** Durante este proceso, un comité de expertos seleccionará las ideas con mayor potencial, en relación a la temática del desafío.
3. **Pitch:** En esta instancia, que se realizará de forma virtual y/o presencial, los proyectos se presentarán ante un jurado que seleccionará las ideas y proyectos con mayor potencial y asignará los recursos para dar inicio al programa de ejecución de los proyectos.
4. **Fase de implementación:** Las ideas seleccionadas (3), participarán de un proceso de seguimiento en el cual serán apoyados por expertos y podrán contar con recursos para desarrollar y/o robustecer sus propuestas de cara al demo day final.
5. **Demo Day:** En esta instancia, que se realizará de forma virtual, los proyectos se presentarán ante el comité de expertos/as para dar cuenta de su implementación y recibir feedback que les permita expandir y/o mejorar su proyecto.

CUARTO: Presentación de las ideas.- Las ideas podrán ser presentadas en formato digital a través de un formulario disponible en www.innovacionabierta.cl a partir del **jueves 28 de noviembre de 2024 hasta las 23:59:59 del 18 de diciembre de 2024.**

El formulario de postulación tiene como objetivo ayudar a caracterizar las propuestas y el nivel de desarrollo de estas, así como también, al equipo emprendedor o gestor de la iniciativa, el potencial de mercado e impacto en uno o más de los desafíos propuestos.

QUINTO: Fechas y Plazos*

Etapa	Fechas
Lanzamiento de convocatoria	28 de noviembre de 2024
Cierre de convocatoria	18 de diciembre de 2024
Periodo evaluación inicial	02 al 10 de enero de 2025
Pitch inicial	15 de enero 2025
Comunicación de ganadores	16 de enero de 2025
Fase de implementación	20 de enero al 10 de marzo de 2025
Demo Day final	15 de marzo de 2025



*Todas las fechas arriba mencionadas podrán sufrir modificaciones sin que estas alteren los objetivos y desarrollo del programa. En tal caso, serán comunicadas oportunamente a través de los canales formales a los participantes.

SEXTO: Propiedad Intelectual.- Los participantes de la Convocatoria declaran expresamente ser los autores originales de las iniciativas y de los soportes a través de los cuales éstas se manifiestan. En este sentido, los postulantes, por el solo hecho de materializar sus postulaciones, se obligan a mantener indemne a los organizadores de la Convocatoria de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros que tengan o aleguen tener derechos de cualquier naturaleza sobre las ideas sometidas a la Convocatoria de qué tratan estas bases. Los participantes son los únicos responsables por el material enviado a los organizadores a través de sus postulaciones, así como de la autenticidad de la información entregada al momento de concursar, y en tal sentido liberan de toda responsabilidad a los organizadores ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños, ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material enviado.

SÉPTIMO: Difusión de imagen e iniciativas.- De acuerdo a lo establecido en la Ley 19.628, sobre la Protección de la Vida Privada y Datos Personales, se establece que la aceptación del premio por parte de los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización a la organización para utilizar su nombre y apellido, así como su imagen en cualquier actividad pública o difusión relacionada con la Convocatoria; sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para los participantes.

CAPÍTULO II

Participantes, financiamiento y desafíos

PRIMERO: Podrán postular su idea o proyecto estudiantes universitarios, emprendedores, startups, profesionales y/o grupos de estos. Los postulantes deberán ser:

- Personas naturales mayores de 18 años, nacionales o extranjeras con residencia temporaria o definitiva en Chile.

En caso de que la postulación sea grupal, sólo se admitirán propuestas que cuenten con un máximo de 5 integrantes que cumplan con los requisitos arriba mencionados.

SEGUNDO: Premio.- Cada proyecto recibirá un premio de hasta \$2.000.000 (dos millones de pesos) en servicios valorizados como mentoría, asesoría de expertos, acceso a plataformas, servidores y espacios físicos con que cuente la Universidad San Sebastián, así como también, insumos y materiales para la realización de cada iniciativa por un monto de hasta \$500.000 (quinientos mil pesos) por proyecto. El requerimiento de recursos económicos **deberá ser detallado en la postulación** y se evaluará su pertinencia en la fase de evaluación inicial.

El equipo evaluador podrá sugerir cambios o ajustes al presupuesto con el fin de asegurar la factibilidad de cada proyecto.

TERCERO: Actividades financiables.- Los recursos pecuniarios o económicos podrán ser destinados a la compra de insumos y/o materiales dentro de las siguientes categorías:

- Suscripción de plataformas tecnológicas (Cloud, Open AI, AWS, entre otras).

- Licencias de software.
- Servicios de hosting.
- Servicios tecnológicos afines a la naturaleza del proyecto.
- Otros, según la naturaleza de cada proyecto y su justificación.

Las compras deberán ser aprobadas por el comité evaluador y serán realizadas por la Universidad San Sebastián, en coordinación con el o la representante de cada proyecto seleccionado.

CUARTO: Desafíos.- A continuación se presentan los siguientes ejes temáticos que estructuran la convocatoria para el desafío "Transforma PyME": Innovación y Digitalización Región de Los Ríos. Estos abordan los desafíos más relevantes para las PYMES de la región, asegurando que las soluciones propuestas sean relevantes, accesibles y transformadoras.

1. Marketing digital y presencia en línea

Descripción:

Apoyar a las PYMES en la creación de estrategias de marketing digital y en el fortalecimiento de su presencia en línea para mejorar su alcance de mercado y posicionar sus productos o servicios.

Problemas abordados:

- Ausencia o estrategias de marketing débiles.
- Deficiencia en la presencia en la red.

Líneas de acción:

- Desarrollo de plataformas de e-commerce personalizadas.
- Herramientas para campañas en redes sociales, SEO/SEM y posicionamiento de marca.
- Soluciones que optimicen el contenido digital, como creadores automáticos de anuncios y gestores de redes sociales.

Impacto esperado:

Mayor visibilidad en mercados digitales, incremento de ventas y posicionamiento competitivo.

2. Digitalización y optimización de procesos

Descripción:

Fomentar la adopción de tecnologías accesibles que permitan a las PYMES automatizar y optimizar sus procesos operativos, mejorando su eficiencia y reduciendo costos.

Problemas abordados:

- Insuficiente digitalización de procesos operativos.
- Insuficientes capacidades instaladas.
- Merma en la producción por falta de control de stock y procesos manuales.

Líneas de acción:

- Desarrollo de software de gestión accesible para inventarios, ventas y contabilidad.
- Automatización de procesos productivos y operativos para reducir errores y mejorar la productividad.
- Soluciones para monitorear y minimizar pérdidas en la cadena de producción o almacenamiento.

Impacto esperado:

Aumento de la eficiencia operativa, reducción de costos y mejora de la calidad en productos y servicios.

3. Diversificación comercial y métodos de pago

Descripción:

Impulsar soluciones que permitan a las PYMES diversificar sus canales de venta y ofrecer métodos de pago innovadores y accesibles, adaptados a las necesidades del consumidor actual.

Problemas abordados:

- Poca diversificación de canales de venta.
- Limitaciones en métodos de pago digitales.

Líneas de acción:

- Creación de soluciones que integren e-commerce con pagos digitales de bajo costo.
- Plataformas que permitan a las PYMES manejar ventas tanto físicas como digitales de manera unificada.
- Incorporación de herramientas de análisis de mercado para explorar nuevos canales y audiencias.

Impacto esperado:

Ampliación del alcance de mercado, mayor flexibilidad para los consumidores y crecimiento en ventas.

CAPÍTULO III

Recepción de postulaciones y criterios de evaluación

PRIMERO: Forma de postulación.- La forma única de postulación será a través del formulario dispuesto en www.innovacionabierta.cl

SEGUNDO: Evaluación.- El proceso de evaluación constará de las siguientes etapas:

1. Revisión técnica inicial: Validación del cumplimiento de requisitos formales y elegibilidad.

2. Evaluación de mérito técnico: El comité evaluador, compuesto por expertos en innovación, tecnología y negocios, analizará las propuestas según los criterios establecidos.
3. Preselección: Selección de las propuestas más destacadas para avanzar a la etapa de pitch.

Se valorarán las respuestas claras, objetivas y precisas.

TERCERO: Criterios de selección.- Las propuestas serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

1. Relevancia y alineación con los ejes temáticos del desafío (20%): Grado en que la propuesta aborda una o más de las brechas identificadas en el documento de convocatoria.
2. Viabilidad técnica (20%): Factibilidad de implementar la solución con los recursos disponibles y dentro de los plazos establecidos.
3. Innovación (20%): Nivel de originalidad y creatividad en la solución propuesta.
4. Impacto (20%): Potencial de la propuesta para generar mejoras significativas en la productividad, competitividad y sostenibilidad de las PYMES.
5. Escalabilidad (20%): Capacidad de la solución para ser adaptada y replicada en otras PYMES de la región.

CUARTO: Pitch.- El pitch es una instancia clave donde los equipos preseleccionados presentarán sus propuestas ante un jurado especializado. Esta etapa se realizará en modalidad virtual y/o presencial.

1. **Duración:** Cada equipo tendrá un máximo de 5 minutos para su presentación, seguido de una ronda de preguntas de 5 minutos por parte del jurado.
2. **Contenido:** Los equipos deberán incluir en su presentación:
 - Descripción del problema que aborda la solución.
 - Propuesta de solución y cómo responde a los ejes temáticos.
 - Plan de implementación, incluyendo cronograma y presupuesto.
 - Impacto esperado y estrategias de escalabilidad.
3. **Evaluación:** El jurado calificará el pitch en base a los criterios de claridad, impacto, viabilidad y alineación con los objetivos del desafío.